



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0039332/2011

18 AGO 2011

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por el Departamento de Farmacología en el sentido que se designe interinamente al Lic. en Qca. Farm. Matías Cabral Pérez en un cargo Profesor Asistente (DS) del mencionado Departamento-

ATENTO:

Al VºBº otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe la disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

R E S U E L V E :

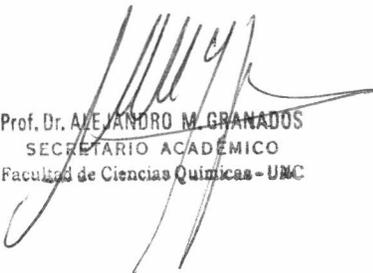
Artículo 1º.- Designar interinamente a partir del **01-10-2011** y hasta el **31-03-2012**, o antes si el cargo es provisto por concurso al Lic. en Qca. Farm. Matías **CABRAL PEREZ (Legajo 39.770)** en un cargo de **Profesor Asistente (DS) -PROMFYB -código 115-** del Departamento de Farmacología de esta Facultad.-

Artículo 2º.- El Lic. Matías Cabral Pérez deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 3º.- Tómesese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCIÓN Nº **1062**
AC.ee.




Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC


Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas-UNC